

Cuenca, 10 de noviembre de 2009.

Economista:

René Bueno Encalada.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.

Ciudad.-

Señor Intendente:

ANGEL ROMULO AYALA DELEG, en calidad de Representante Legal de la Compañía denominada "**TRANSPORTE COMUNIDAD EDUCATIVA BORJA TRANSCOMEDBORJA S.A**", en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mi representada, se ha inscrito con fecha 27 de octubre de 2009, la siguiente transferencia de acciones y de particiones de esta Compañía quedando de la siguiente manera:

Transfiere el Cedente **VICENTE FLORENCIO ULLOA DOMÍNGUEZ** con C.I 010032270-0, 06 acciones, al Cesionario: **HENRY RICARDO GUERRERO COBOS** con C.I 010390702-8.

Cabe anotar que con la transferencia realizada, el Cedente ya no es titular de acciones y el Cesionario es titular de Seis acciones (06), de la Compañía, del valor nominal de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, como consta en el detalle respectivo de Transferencia de Acciones.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente


Sr.. Ángel Romulo Ayala Déleg.
GERENTE

TRANSCOMEDBORJA S. A.
Cuenca - Ecuador